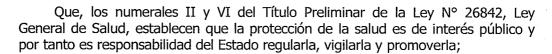
#### **RESOLUCION DIRECTORAL**

Lima, 14 de Orgembre

de 2023

**Visto,** el expediente con Registro DG-21867-2023, que contiene el Memorando N°2642-2023-DE-INSN con el cual se hace llegar la "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA EN LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA", elaborado por el Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Salud del Niño;

#### **CONSIDERANDO:**



Que, los literales c) y d) del Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, contemplan dentro de sus funciones el implementar las normas, estrategias, metodologías e instrumentos de la calidad para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, y asesorar en la formulación de normas, guías de atención y procedimientos de atención al paciente;

Que, con Memorando N°2642-2023-DE-INSN, la Jefa del Departamento de Enfermería remite su opinión favorable para el documento "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA EN LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA", elaborada por el Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Salud del Niño;

Que, con Memorando N° 675-2023-DG/INSN, de fecha 30 de noviembre de 2023, la Dirección General autoriza la aprobación de la "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA EN LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA", elaborado por el Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Salud del Niño;

Con la opinión favorable de la Dirección Adjunta, el Departamento de Enfermería, la Oficina de Asesoría Jurídica, y la Oficina de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud del Niño, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26842, Ley General de Salud, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado con Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. -** Aprobar la ""GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA EN LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA", que consta de 16 páginas, elaborado por el Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Salud del Niño.













Artículo Segundo. - Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA EN LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA", en la página web Institucional.



## Registrese, Comuniquese y Publiquese.



MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. JAIME AMADEO TASAYCO MUÑOZ DIRECTOR GENERAL (e) C.M.P. 18872 - R.N.E. 934554



## <u>JATM/REK</u> <u>DISTRIBUCIÓN</u>:

) DA

) DE

) OEI ( ) OGC





**OCTUBRE 2023** 

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Mg. LUZ ANGELICA POMA ASMAT JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA MINISTÊRIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Mg. Grielina Mariñas Acevedo Enfermera Jete delicervicio de Naonatología GEP: 27968 REE: 3275

Mg. POMA ASMAT LUZ ANGÉLICA

Jefe del Departamento de Enfermería

#### Elaborado por:

Lic, Esp. ANCHANTE CABRERA LIDIA MAGDA Lic, Esp. PINEDA CASTILLO PATRICIA

#### **REVISADO:**

Lic. MARIÑAS ACEVEDO ORFELINA Jefe del Servicio de Neonatología

LIC. PEÑA VILLARREYES ERICKA TARSILA

Departamento de Enfermería

LIC. MALDONADO NOEL RUTH
Oficina de Gestión de la calidad

INSTITUTO NACIONAL LA SALUD NINC INSTITUTO NACIONAL LA SALUDDE NINC MG. Orfelina Wannas Acevedo Mg. Orfelina Wannas Acevedo Enformera Jele del Sarvicio de Neonatologi CEP: 27968 REE: 3275

2

#### **ÍNDICE**

N°		PAG.
1	FINALIDAD	4
11	OBJETIVOS	4
111	ÁMBITO DE LA APLICACIÓN	4
١٧	NOMBRE DE PROCESO A ESTANDARIZAR	4
V	CONSIDERACIONES GENERALES	4
VI	CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS	9
VII	RECOMENDACIONES	11
VIII	ANEXOS	12
ΊΧ	BIBLIOGRAFÍA	16

INSTITUTO ACIONAL DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD
INSTITUTO

3

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M9. LUZ ANGELICA PONSASMAT

#### I. FINALIDAD

Establecer la implementación de un procedimiento ordenado y coherente que garantice la conservación y operatividad de la incubadora en beneficio de la población neonatal.

#### II. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Estandarizar el procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento de la incubadora de acuerdo a los parámetros técnicos.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

✔ Proporcionar un ambiente limpio, desinfectado y seguro al recién nacido enfermo.

#### III. ÁMBITO DE LA APLICACIÓN

Se aplicará en todos los servicios del INSN que cuentan con incubadoras.

#### IV. NOMBRE DE PROCESO A ESTANDARIZAR

Guía de Procedimiento de Enfermería en la Limpieza, Desinfección y Mantenimiento de la Incubadora.

## V. CONSIDERACIONES GENERALES<sup>1-2</sup>

#### 5.1. Definición Operacional

**5.1.1 Mantenimiento:** Para conseguir un buen funcionamiento de la incubadora hay que tener un buen mantenimiento que consiste en cambiar los filtros del aire, sensores de oxígeno y limpieza de todas las partes de la incubadora por el equipo de auxiliares del servicio. Las incubadoras se limpian todos los días con un paño húmedo.

4

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUDDEL NIÑO

g. LUZ ANGELICA POMA ASMAT E DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA C.E.P. 20085 R.E. 1210 Md. Orferna Marings Acevedo
Entermera Jeté del Servicio de Neonatologia

- Mantenimiento correctivo: Es la actividad de corrección de las averías o fallas cuando éstas se presentan de modo imprevisto, obligando a detener el equipo y el servicio que presta.
- Mantenimiento preventivo: Conjunto de actividades técnicas para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos, que implica realizar periódicamente inspecciones, restauraciones, calibración, reemplazo de componentes, evaluaciones, etc.
- Programa de mantenimiento preventivo: Es la programación periódica de las actividades de mantenimiento, las cuales tienen como efectos favorables: prevenir fallas y mantener en buen estado el equipo, minimizar el tiempo del equipo fuera de funcionamiento, corregir problemas de operación menores, evitar reparaciones costosas al proveer mantenimiento periódicamente, conseguir ahorro, así como cumplir con estándares de calidad y recomendaciones de los fabricantes.
- Modo de funcionamiento aire: Sistema de control que mantiene constante la temperatura del aire dentro de la cámara a un valor establecido en el sistema de control de temperatura por el personal asistencial. El rango de temperatura está entre 22º y 38º Celsius.
- Modo de funcionamiento piel o servo-controlado: Sistema de control que mantiene la temperatura del paciente, la cual se mide mediante el sensor o sensores de temperatura de la piel. El calor proveído por la incubadora es servo-controlado para mantener constante la temperatura de la piel del neonato al valor prefijado por el personal asistencial. El nivel de temperatura en el modo piel está entre los 34º y 38º Celsius.
- Calentamiento por convección: Sistema mediante el cual la incubadora transfiere calor al recién nacido, principalmente por la transferencia de calor que se realiza por medio de aire en movimiento y con temperatura controlada. Ésta no debe exceder los 39º Celsius.
- **5.1.2** Limpieza: Es el proceso que remueve mecánicamente la materia orgánica y/o inorgánica de las superficies como el polvo, la tierra y resto de sangre y otros fluidos corporales como saliva o secreciones nasales, vómitos.

Limpieza diaria o concurrente: Se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza diariamente en húmedo.

Limpieza general: Es la que se realiza aplicando las técnicas básicas de limpieza en profundidad en forma más minuciosa.

5

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA C.E.H. 20595 R.E. 1210 INSTITUTO NACIONA DE SALUD DEL NIÑO

MG. Offerma Harinas Acevedo
Enfermera y de del Servicio de Neonatología

GEP: 270ec. pre-

P: 27968 REE 3275

Limpieza terminal: Es la que se realiza aplicando técnicas básicas de limpieza al alta del paciente.

**5.1.3 Desinfección:** Es el proceso que se realiza para la eliminación de microorganismos de formas vegetativas sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas en objetos inanimados (de las superficies y aire), por medio de agentes químicos o físicos llamados desinfectantes.

**Desinfectantes:** Son soluciones químicas que destruyen o inactivan microorganismos que pueden ser causantes de enfermedad y que se aplican sobre material inerte sin deteriorarlo.

**Asepsia:** La incubadora no requiere un proceso de esterilización, en caso se requiera realizar un proceso de asepsia, se recomienda utilizar amonio cuaternario de 2000 a 3000 ppm de 10 a 15 minutos sin dejar residuos en contacto con la piel o cuerpo del recién nacido.

#### 5.2. Conceptos básicos:

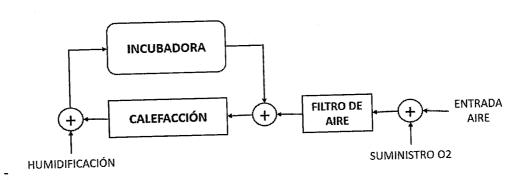
- Incubadora neonatal: Equipo biomédico provisto de una cámara transparente aislada, cuya función consiste en mantener a una temperatura constante y en atmósfera controlada a un recién nacido para que continúe su desarrollo normal. Constituye una medida terapéutica de urgencia y que con el uso de la misma se logra compensar en un porcentaje importante el déficit relacionado con la inmadurez del sistema de termorregulación neonatal.
- Incubadora Neonatal Estándar: Equipo biomédico compuesto por un mueble con una base rodable en él se encuentran montados el Módulo de Control, Gavetas y sobre ella una cúpula transparente de grado médico de paredes con visión total homogénea y permeable a los Rayos X y radiación azul de equipos de Fototerapia. Cuenta con tos siguientes accesorios:
  - Sensor de temperatura de piel reusable: Es el elemento o transductor que convierte la temperatura en niveles de voltaje y que permite determinar la temperatura del neonato.
  - Balón de suministro de oxígeno: Es el recipiente de aluminio donde se almacena oxígeno a alta presión para administrar dosificadamente mediante un flujómetro.
  - Flujómetro con humidificador: Sirve para regular la cantidad de oxígeno que recibe el neonato. El humidificador es un sistema al que se le pone agua destilada para que el oxígeno, al pasar por ella se impregne de agua y salga húmedo hacia el paciente.

6

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
IN

Mg. Orfelina Mariñas Acevedo termera uete del Servicio de Neonatolog

- Soportes para infusión endovenosa: Está constituido por una barra y ganchos de acero inoxidable que sirve para adosar las soluciones médicas (como la dextrosa) y también bombas de dosificación.
- Monitores externos: Son los Equipos o indicadores de los parámetros ambientales y vitales del neonato en el interior de la incubadora.
- Conexiones para salida de datos y llamada a enfermera.
- Flujo de aire: Circulación de aire que proviene del ventilador, pasa entre las paredes de la cubierta siguiendo la curvatura de la cabina, para luego mezclarse con aire fresco (u oxígeno) y entrar a la unidad procesadora de aire (calentador, filtro, humidificador y ventilador).
- Circulación de aire: La circulación del aire puede resumirse en el diagrama de bloques de la figura 1. El aire que ingresa al sistema puede combinarse con oxígeno puro, obteniéndose así una mezcla de aire con distintas concentraciones de oxígeno luego de pasar por un microfiltro, la mezcla de aire es calentada hasta lograr la temperatura estable y uniforme dentro del habitáculo de la incubadora. La humedad dentro del habitáculo, es generada por el sistema de humidificación.



- Figura 1

- Sistema de humidificación: Mantiene la humedad relativa (%) seleccionada por el usuario guiándose por las mediciones de un sensor de humedad situado en el compartimiento del bebé. El Sistema de humidificación debe proporcionar humedad relativa de 40% o menor a 85% o mayor con incrementos no mayores a 5%. El aumento de la humedad ambiental disminuye la pérdida de calor por evaporación por lo que los sistemas de incubadoras neonatales tienen que incorporar mecanismos de control sobre la misma, de manera tal que se puedan controlar ambientes hasta el 95%
- intensidad de ruido: El ruido en el interior de la incubadora (al abrir y cerrar puertas, alarmas, motores, etc.) puede alcanzar niveles excesivos y afectar de manera adversa la audición del neonato. El nivel de ruido en el interior de la incubadora debe ser menor a 55 dB durante la operación normal.

7

IVIINISTERIO DE SALUD
NSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

O LUL

MG. LUZ ANCELICA JONA ASMAT
JEFE DEL DEPARTA MENSO DE ENFERMERIA

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO MANOMAL DE SALUD DEL NIÑO Mg. O felina Marinas Aleevedo Enfermera dete del Servicio de Neonatologia CEP: 27968 REE: 3275

## 5.3 Principios para la limpieza<sup>5</sup>

- 1. La limpieza generalmente requiere de fricción para remover la suciedad y los microorganismos. La limpieza física y la mecánica (fricción) reducen la acumulación de microorganismos.
- 2. La suciedad puede proteger a los microorganismos, por lo que debe limpiarse continuamente.
- 3. La limpieza siempre debe realizarse desde las áreas menos sucias a las más sucias desde las zonas más altas a las más bajas.
- 4. La limpieza debe realizarse de modo tal que reduzca la dispersión de polvo o suciedad que pueden contener microorganismos (no sacudir, ni desempolvar, no barrer). No limpiar las superficies con paños secos debe hacerse con paños húmedos.
- 5. Los métodos de limpieza varían entre las diferentes áreas, pero siempre se debe utilizar agua limpia en cada zona y cambiar el agua para cada ambiente o área de trabajo.
- 6. La limpieza es requerida antes de cualquier proceso de desinfección.
- 7. Los productos de limpieza usados para diferentes propósitos deben ser elegidos según su eficacia y la seguridad, deben contar con registro o autorización sanitaria.

#### 5.4 Principios para la desinfección

- La desinfección es necesaria para evitar la proliferación de microorganismos y, por consiguiente, posibles enfermedades.
- 2. La desinfección se realiza sobre los objetos y superficies limpias.
- 3. Los desinfectantes deberán ser elegidos considerando su eficacia, seguridad y facilidad en su uso. La preferencia se da a los desinfectantes universales y de aplicación múltiple.
- 4 Los desinfectantes obligatoriamente deben contar con registro o autorización sanitaria.
- 5. La dilución del uso de los desinfectantes debe realizarse de acuerdo a especificaciones del fabricante.
- 6. La desinfección debe ser supervisada por cada jefatura de área, en coordinación con el Área de Epidemiología y Salud Ambiental, y compartida con el Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUDOEL NIÑO

MG. LUZ ANGELIGA POMA ASMAT
JEEF DEL PEROSELIGA POMA ASMAT

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NAZIONAL DE SALUD DEL

> Mg. Orfélio Mariñas Acevedo mera Jete del Servicio de Neonatologi CEP: 27968 REE 3275

#### 5.5 Recurso Material

#### Limpieza

- Paño limpio desechable.
- Agua.
- Jabón neutro.

#### Desinfección

- Paños (depende del producto a utilizar).
- Desinfectante de quinta generación (seguir indicación del fabricante).

#### Dispositivos médicos

- Equipo de Protección Personal.
- Bata y/o mandilones.
- Lentes protectores y/o protector facial.
- Guantes quirúrgicos / guantes descartables.
- Mascarilla quirúrgica y/o respirador según el área a limpiar.
- Gorro.

## VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

#### 6.1 Indicaciones:

- En pacientes hospitalizados de UCIN.
- Al alta, transferencia y/o fallecimiento del paciente.

## 6.2 Contraindicaciones:

- Ninguno

9

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONALDE SALUDDEL NIÑO

> LUZ ANGELICA POMA ASMAT DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO JAGIONAL DE SALUD DEL NIÑO

re pri dilita del Servicio del Neonatolo CEP: 27968 REE: 3275

## 6.3 Personal que Interviene

- Lic. En enfermería
- Operador técnico de enfermería.

## 6.4 Descripción del Procedimiento<sup>3</sup>

#### 6.4.1 Ejecución

#### A.-Desinfección concurrente

- ✓ Es limpieza del exterior e interior de la incubadora en uso. Se realiza diariamente durante el confort del recién nacido y cada vez que sea
- Una vez terminado el baño del paciente, la enfermera carga al bebe, y se procede a la limpieza de la incubadora.
- Coger un paño limpio y embeber con jabón neutro diluido y pasar por toda la cara anterior y posterior del colchón empezando por la parte superior y terminando por la parte inferior.
- ✔ De la misma manera proceder a limpiar la incubadora empezando por la parte interna y terminando por la parte exterior.
- ✔ Se deja que la solución actúe por un minuto y luego secar con un paño limpio todas las superficies.

#### B.-Desinfección Terminal<sup>2</sup>

- ✔ Se realiza este procedimiento al alta, transferencia y/o fallecimiento del paciente.
- desinfección y ✔ El personal técnico realizará la limpieza, mantenimiento de la incubadora.
- ✔ Apagar y luego desconectar la incubadora. Soltar el enchufe de la red y todas las alimentaciones de gas comprimido.
- Preparar los insumos que se necesitan para la desinfección
- ✔ Desconectar la incubadora. Soltar el enchufe de la red eléctrica.
- Esperar media hora para que se enfríe el filtro de la incubadora.
- Colocarse los implementos de equipo de protección personal (EPP)
- Retirar todos los accesorios.
- Sumergirlas en un depósito que contenga detergente enzimático. La dilución del detergente enzimático depende de las indicaciones que al respecto haga su fabricante (generalmente 8 cm3 por litro de
- Enjuagar los accesorios con agua corriente fría.

Enferme CEP: 27968 REE:

10

- Colocar el material en la mesa de trabajo del área desinfectada.
- Retirar el colchón de la cama y la base de la cama.
- Retirar la placa de cubierta de la incubadora.
- Realizar la desinfección con el amonio cuaternario.
- ✔ Frotar enérgicamente en todas las zonas de la incubadora, paredes internas, placa de cubierta, bandeja, carcasa de la incubadora, eliminando toda la suciedad visible.
- Montar nuevamente la incubadora en el orden que fueron retiradas.
- ✔ Al final colocar las siliconas y guías laterales de la incubadora, para cerrar las ventanas de manera hermética y evitar las fugas de aire caliente hacia el exterior.

#### **RECOMENDACIONES:** VII.

- La presente guía está diseñada para realizar la limpieza y mantenimiento de la incubadora.
- La limpieza y la desinfección de la incubadora es importante para evitar oportunamente el desarrollo de las enfermedades nosocomiales en el recién
- El personal que realiza la limpieza y desinfección de las incubadoras, debe estar especialmente capacitado para efectuar su tarea y contar con instrucciones escritas visibles, que le permitan recordar los pasos a seguir en forma permanente.
- Tener un pequeño stock de incubadoras sin usar, que deben mantenerse listas (limpias y desinfectadas para hacer el recambio cada 5 a 7 días).
- Las incubadoras deben guardarse en ambientes limpios y secos, cubriéndolas con fundas de tela o plásticos.

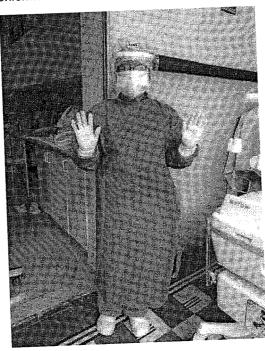
**ANEXO** VIII.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA INCUBADORA

11

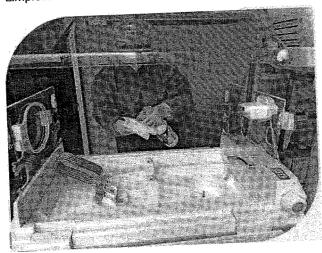
#### ANEXO N°1

Personal de enfermería vistiendo el equipo de protección personal (EPP)



Fuente: Imagen propia

Limpieza de la incubadora retiro de todos los accesorios



Fuente: Imagen propia

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
MO Orfelina Maniñas Acevedo
Enfermen Jefedel Servicio de Neonatología
CEP: 27968 REE: 3275

12

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

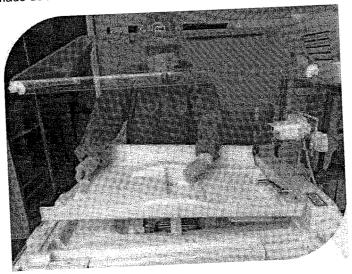
CEP 2055 DE 1210

Realizar la desinfección con amonio cuaternario frotando enérgicamente todas las zonas de la incubadora



Fuente: Imagen propia

Armado de la incubadora en el orden que fueron retiradas las piezas



Fuente: Imagen propia

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUO DEL NIÑO MG. Orfeirio Mariñas Acevedo

MINISTERIO DE SALLID INSTITUTO NAOPONAL DE SALUD DEL NIÑ

Mg. LUZ ANGE/ICA POMA ASMAT JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE ENPERMENIA

#### Anexo Nº2

## Cuidado de la incubadora<sup>3</sup>

Del siguiente cuadro se deben de verificar periódicamente el correcto funcionamiento de la incubadora.

incubadora.		
	Tiempo de mantenimiento	Ejecutor
Partes examinadas	6 meses	Técnico especializado
Calibración / revisión general	A cada hora del paciente	Usuario
Sensor de piel	2 meses	Usuario
Colchón	1 mes	Usuario
Rejillas	1 mes	Usuario
Bloqueo de cúpula  Pestillo de la tapa de cuidado intensivo	1 mes	Usuario .
Mecanismo trendelemburg	2 meses	Usuario
	2 meses	Usuario
Ruedas		

#### Anexo Nº 3

## Sustitución de piezas³

Se recomienda sustituir periódicamente algunas piezas que sufren desgaste natural y son:

Se reconnenda sustituit per				
	Plazo de sustitución	Ejecutor		
Piezas	18 meses	Técnico especializado		
Batería recargable	18 meses	usuario		
Sellado de la cúpula		Usuario		
Cubierta de colchón	12 meses	Técnico especializado		
Sensor de oxigeno	18 meses	Técnico especializado		
Silenciador	12 meses	Usuario		
Filtro de aire	90 días	Usuano		
FINO GC GITO				

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DEJSALUDOEL NIÑO Mg. Origina Mahrias Acevedo Enfermera Jore del Sepació de Neonatología CEP: 27958 REE: 3275

14

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

MG. LUZ ANGELIZA FOMA ASMAT
JEFE DEL DEPANAMENTO DE ENFERMIERIA

## Anexo N° 4 Solución de problemas comunes <sup>2</sup>

Solución de problemas contunes						
Si el equipo no funciona correctamente	<ul> <li>✓ Comprobar la presencia de daños físicos</li> <li>✓ Verificar fusibles</li> <li>✓ Verificar la correcta conexión de cables y sensores</li> <li>✓ Verificar el contacto del sensor con</li> </ul>					
Problemas con solo sensores de temperatura	la piel  ✓ Verificar limpieza de los sensores y su buena condición					
Aviso de alarma de temperatura	<ul> <li>✓ Verificar la temperatura de la sala y la ubicación de la incubadora, evitando corrientes de aire, estufas, o unidades de fototerapia radiante muy cercanas.</li> <li>✓ Verificar la conexión de los sensores</li> </ul>					
Alarmas de fallo de energía	<ul> <li>Verificar conexión y el suministro de energía</li> <li>Verificar fusibles</li> <li>Verificar condición de las baterías de respaldo</li> </ul>					
Alarma de circulación de aire	<ul> <li>Verificar ventilador del equipo</li> <li>Revisar filtro de aire (para partículas de 0.5 micras como máximo)</li> <li>Verificar sensor de flujo</li> </ul>					
Las lecturas de temperatura son incorrectas	<ul> <li>Verificar obstrucción en las salidas de aire</li> <li>Verificar estado de portezuelas</li> <li>Verificar posicionamiento del colchón y bandeja</li> <li>Verificar sistema de humidificación</li> </ul>					

MINISTERIO DE SALUD NSTITUTO MACIONAL DE SALUD DEL NIÑO Mg. Orfdina Mariñas Acevedo Enfermera Jafo del Servicio de Neonatología CEP: 27968 REE 3275

15

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Mg. LUZ ANGELICA FOMA ASMAT
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
C.E.P. 2055 R.E. 1210

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Resolución Ministerial N.º 506-2011-MINSA (04 de julio del 2011). Normas Legales, Nº 459458. Diario Oficial El Peruano, 20 de enero de 2012. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243456-506-2011-minsa
- Sáenz A, López A, Gómez J, Sánchez T. "Protocolo de actuación en el manejo de incubadoras". Complejo hospitalario universitario Albacete. España, 2009. Vol. 001 N° 32: p. 4-10. Disponible en: https://www.chospab.es/publicaciones/protocolosEnfermeria/documentos/e0c1d9b51 9196fb9622230e35f0839a4.pdf
- Instructivo manejo y limpieza de incubadora neonatal. Instituto Nacional de Salud Del Niño – San Borja, junio 2015. Disponible en: <a href="http://www.insnsb.gob.pe/docs-web/calidad/guias-manejo/gmcie-12.pdf">http://www.insnsb.gob.pe/docs-web/calidad/guias-manejo/gmcie-12.pdf</a>
- Salinas M. Técnica de limpieza y desinfección de la incubadora. Universidad Nacional de Loja. Ecuador 2012. Disponible en: <a href="https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6719/1/Salinas%20Quezada%2">https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6719/1/Salinas%20Quezada%2 0Mar%C3%ADa%20Lourdes.pdf</a>
- Resolución Directoral N° 225-2021-DG-INSN (24 de Noviembre 2021). Guía Técnica: Procedimiento de enfermería "Limpieza y desinfección de la unidad del paciente" Disponible en: <a href="http://www.insn.gob.pe/sites/default/files/transparencia/disposiciones-emitidas/R.D.N%C2%B0225-2021-INSN.DG">http://www.insn.gob.pe/sites/default/files/transparencia/disposiciones-emitidas/R.D.N%C2%B0225-2021-INSN.DG</a> .pdf

MINISTERIO DE SALUO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUO
LOS DITATEMANTAS ACEVEDO
Enterment Jate del Servicio del Neconatología
CEP: 27968 REE: 3275

16

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONEL DE SALUD DEL NIÑO

MG. LUZ ANGEZICA FOMA ASMAT
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMENTA